

52653 CS
DA 1113

Presidencia
del
Senado de la Nación

CD-15/11

Buenos Aires, 30 de marzo de 2011.

CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION MESA DE ENTRADA	
- 1 ABR 2011	
SEC. S	HORA 11:50

Al señor Presidente de la Honorable
Cámara de Diputados de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme al señor
Presidente, a fin de comunicarle que el Honorable Senado, en la
fecha, ha sancionado el siguiente proyecto de ley que paso en
revisión a esa Honorable Cámara:

"EL SENADO Y CAMARA DE DIPUTADOS, etc.

ARTICULO 1º.- Dispónese la construcción de un monumento
en homenaje al General Don José Francisco de San Martín el que
debe mostrarlo vestido de militar montado en su caballo, a
emplazarse en la localidad de Yapeyú, provincia de Corrientes.

ARTICULO 2º.- El Poder Ejecutivo nacional acordará con el
Gobierno de la provincia de Corrientes la cesión de un predio
donde se emplazará el monumento mencionado en el artículo
precedente.

ARTICULO 3º.- La Secretaría de Cultura de la Nación será
la autoridad de aplicación de la presente ley.

ARTICULO 4º.- La Secretaría de Cultura de la Nación,
dentro de los SESENTA (60) días de promulgada la presente ley:

- a) Llamará a concurso público de antecedentes a escultores
argentinos con el fin de que presenten propuestas para el
diseño y construcción del citado monumento.



[Handwritten signature]

02/11/13
S. 2653. Cd

Senado de la Nación

CD-15/11

- b) Convocará, con carácter ad honorem a un jurado compuesto por TRES (3) escultores argentinos de actuación y antecedentes relevantes con el objeto de que seleccionen la propuesta que mejor refleje el espíritu de la presente iniciativa.

ARTICULO 5º.- Los gastos que demande el cumplimiento de la presente ley, serán imputados al presupuesto de la administración nacional, en el ejercicio siguiente al del año de entrada en vigencia de la presente ley y en los sucesivos, de acuerdo al avance físico de las obras pertinentes y hasta su conclusión.

ARTICULO 6º.- Comuníquese al Poder Ejecutivo nacional."

Saludo a usted muy atentamente.



[Large, stylized signature]

[Smaller signature]